

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 077

Fecha Estado: 10/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020180076800	Jurisdicción Voluntaria	JULIO ERNESTO GIRALDO MARULANDA	FLOR ELBA GIRALDO RAMIREZ	Auto que decreta terminado el proceso Por carencia de objeto. Ordena levantar medida de interdicción. voc	09/08/2022		
05001311001020190037200	Jurisdicción Voluntaria	BEATRIZ HELENA MONTOYA JARAMILLO	EMMA JARAMILLO LONDOÑO	Auto que decreta terminado el proceso Por carencia de objeto. voc	09/08/2022		
05001311001020200007700	Verbal	yurany andrea arroyave rios	LUIS FELIPE MEJIA HERRERA	Auto que Nombra Curador Al doctor Julián Alfonso Vergara Gómez quien se localiza en la calle 1 Sur N° 43 C161- oficina 317 de Medellín y en los teléfonos 3136522210 y 3540675. Acepta excusa del dr. Victor Andrés Molina Escobar. Se acepta sustitución de poder, reconoce personería para actuar al dr. Luis Felipe Velasquez Martinez para representar a la demandante. voc	09/08/2022		
05001311001020200028900	Verbal Sumario	MARIA CAROLINA SALAZAR LONDOÑO	OMAR ARLEY HENAO HOYOS	Auto que resuelve solicitudes jlm. Agosto 09 de 2022. Se resuelven memoriales pendientes de tramite, ordena requerir al pagador del demandado. Se libran oficios.	09/08/2022		
05001311001020210020900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DIEGO SIERRA PEREZ	NIDIA DEL SOCORRO JIMENEZ VALENCIA	Auto que fija fecha de audiencia Para el miercoles 31 de agosto de 2022, a las 9:00AM, modalidad videoconferencia. voc	09/08/2022		
05001311001020210053100	Verbal	KATHERIN ORTIZ VALENCIA	JUAN GABRIEL ARCILA GONZALEZ	Auto que deja sin valor AHG. Deja sin efectos el auto admisorio de la demanda de fecha del 03 de mayo de la anualidad corriente y ordena remitir los anexos del proceso al Juzgado 03 de Familia de Medellín.	09/08/2022		
05001311001020210053701	Procesos Especiales	MIREYA INES GIRALDO GALLEG0	RODRIGO ANTONIO SIERRA	Auto declara desierto recurso El recurso de apelación. Ordena devolver expediente a la Comisaria de Familia. voc	09/08/2022		
05001311001020210057401	Procesos Especiales	LAURA DIAZ VERGARA	ORLANDO DE JESUS CASTRILLON ECHAVARRIA	Sentencia Confirma sanción. Ordena devolver el expediente. voc	09/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220006800	Ejecutivo	JOHANA GONZALEZ VASCO	JOSE EDUARDO CAICEDO BONILLA	Auto que inadmite demanda Agosto 03 de 2022. Se inadmite la demanda, se otorga el termino de cinco (05) dias para subsanar. jlm	09/08/2022		
05001311001020220007700	Procesos Especiales	ICBF	SOFIA CARDONA CARVAJAL	Auto que resuelve solicitudes DG. Autoriza Visita de la madre a la Nna.	09/08/2022		
05001311001020220008100	Ejecutivo	YURANY CHAVARRIA	HERIBERTO ANTONIO HERRERA VASQUEZ	Auto que rechaza la demanda Agosto 03 de 2022. Se rechaza la demanda por no subsanar requisitos.	09/08/2022		
05001311001020220020400	Ejecutivo	NATALY JHOANA MORENO CABRERA	DUBAN ESTEBAN ARIAS ARISTIZABAL	Auto que rechaza la demanda Agosto 03 de 2022. Se rechaza la demanda por no subsanar requisitos. jlm	09/08/2022		
05001311001020220022300	Verbal	LUZ BEATRIZ ÁNGEL MONTOYA	: JUAN GUILLERMO PÉREZ ORTEGA	Auto que admite adición demanda Ordena notificar al demandado, concede término. Decreta medidas cautelares. Fija alimentos provisionales. Reconoce personería a la doctora Laura Melissa Lopera Rios voc	09/08/2022		
05001311001020220027600	Ejecutivo	SAMUEL ALEJANDRO MORALES DIAZ	ANDRES FERNANDO RIVERA SEPULVEDA	Auto que rechaza la demanda Agosto 03 de 2022. Se rechaza la demanda, por no subsanar requisitos. jlm	09/08/2022		
05001311001020220027900	Verbal Sumario	LUZ STELLA CARMONA LLANOS	DANIELA PEREZ CARMONA	Auto que rechaza la demanda DG. Auto del 28/07/2022 por no subsanar y ordena archivo.	09/08/2022		
05001311001020220030800	Procesos Especiales	JHON JAIRO VELEZ PEREZ	ELENICE EBENIDE CASTAÑO ROJAS	Auto que rechaza la demanda DG. Auto del 28/07/2022 por no subsanar y ordena archivo.	09/08/2022		
05001311001020220030900	Ejecutivo	OLGA LUCIA RUIZ MOSQUERA	OMAR DE JESUS CHAVERRA FLOREZ	Auto que rechaza la demanda Agosto 03 de 2022. Se Rechaza la demanda. jlm	09/08/2022		
05001311001020220031200	Jurisdicción Voluntaria	NORALBA MARTINEZ GIRALDO	GEAN ROGER HERRERA CASTAÑEDA (DEMANDATE)	Auto que rechaza la demanda DG. Por no subsanar . Ordena archivo.	09/08/2022		
05001311001020220032000	Ejecutivo	MARIBEL AGUDELO GALLO	GONZALO ANTONIO DELGADO CARDENAS	Auto que inadmite demanda Agosto 03 de 2022. Se inadmite la demanda se otorga el termino de cinco (05) dias para subsanar.	09/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GABRIEL JAIME ZULUAGA PATIÑO
SECRETARIO (A)